

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE MADERUELO (SEGOVIA) CELEBRADA EL 30 DE
ABRIL DE 2019**

Concejales

D. Santiago Bayo Martín

D^a. Maria Reyes Asenjo Martín

D^a. María Manuela Rodríguez

Torices

D. Alberto Hernando Martín

SECRETARIO

D. Carlos Martín Huerta

En la localidad de Maderuelo siendo las 10:30 horas del día 30 de abril de 2019 en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y al efecto de proceder a celebrar la sesión ordinaria del pleno para la que habían sido previamente convocados/as, según lo preceptuado en los artículos 48 del R. D. 1781/86, de 18 de abril, y 82 del ROF., aprobado por R. D. 2568/86, de 28

de noviembre se reúnen los Sres. Concejales Electos al margen enumerados, asistidos por el Secretario que da fe del acto, y por el Interventor.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

No se presenta ningún Acta

2º.- SORTEO MESAS ELECTORALES 26 DE MAYO DE 2019

El Sr. Alcalde presenta para su celebración los instrumentos para la realización del sorteo de miembros de las mesas electorales para las elecciones del 28 de abril de 2019.

La distribución final tras el uso de la herramienta suministrada por la Oficina de Censo Electoral denominada CONOCE quedó del siguiente modo:

- Presidente Titular: D. Manuel García Barbero
- Pres. 1º suplente: D. Jesús Iglesias Alonso
- Pres. 2º suplente: D. Angel Cuesta Lorenzo
- 1º Vocal Titular: Dª. Encarnación Lucena Rojas
- 1º vocal 1º supl.: D Cristophe Gaudoz
- 1º vocal 2º supl.: D José María García Arrés
- 2º vocal Titular: Dª. Elisa Gómez Carbón
- 2º vocal 1º supl.: D. José Tomás Gadea Castro
- 2º vocal 2º supl.: D Jesús Silverio Ruiz De La Morena

Esta actuación realizada es aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al Pleno.

.

Seguidamente, D . Santiago Bayo Martín Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las 10:49 horas de lo cual como Secretario doy fe.

Fdo: Carlos Martín Huerta

Fdo: Santiago Bayo Martín